

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA
ALBERSANT S.A. CELEBRADA EL 6 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Manta, provincia de Manabí en las oficinas ubicada en la avenida Adalberto Ortiz y calle Luz, diagonal al taller FASE, siendo las quince horas con dos minutos del mes de marzo del año dos mil veinte, se reunieron, los señores Accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA ALBERSANT S.A. señora Flores Valdiviezo María Esther propietaria de 10 acciones nominativas de un dólar cada una, el señor Santos Flores Alberto Javier propietario de 270 acciones nominativas de un dólar cada, estando los dos accionistas presentes, deciden formar dicha Junta.

Los concurrentes acuerdan que la Sra. Valdiviezo Valdiviezo Ligia Magnolia en calidad de Presidente dirija la sesión y el Sr. Santos Flores Alberto Javier en calidad de Gerente actúe como secretario para tratar la aprobación del balance correspondiente al período dos mil diecinueve, así como la aprobación del informe de comisario y de gerencia correspondiente al mismo año; a continuación el presidente declara instalada la Junta y, luego de ciertas deliberaciones ocurridas en la Junta, por unanimidad la Junta resuelve dar aprobado los balances y los informes y se procederá a presentarse a los respectivos organismos del control.

No habiendo otro punto que tratar el presidente declara clausurada la sesión, concediéndose un momento de receso para la elaboración de la presente acta, siendo leída y aprobada por unanimidad para constancia suscriben la misma el Sr. Presidente y el Sr. Gerente secretario.

Sra. Valdiviezo Valdiviezo Liga Magnolia

• Presidente

Sr. Santos Flores Alberto Javier

**Accionista
Gerente General**

Ad. Hoc-Secretario